

ANEXO II

SOLICITUD DE INTERVENCIÓN POR ACOSO EN EL TRABAJO

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos

NIF

Teléfono de contacto

Correo electrónico

DATOS PROFESIONALES

Centro de trabajo

Departamento/Unidad/Área

INTERLOCUCIÓN

Puede elegir a quién remitir la solicitud (siempre en sobre cerrado o a las direcciones de correo nominativas) y puede elegir con quién o quiénes quiere realizar cualquier interlocución relacionada con el procedimiento. Señale, para cada persona, si quiere que pueda dirigirse a usted para transmitirle la información sobre las actuaciones derivadas de su solicitud.

Persona encargada de la gestión de RRHH	Persona encargada de la gestión de la PRL	Delegado de Prevención
Eva Rabinal Nogueras emrabinal.iacs@aragon.es	Víctor Herrero Silvestre vherrerosi.iacs@aragon.es	Giuseppe Lattanzio glattanzio.iacs@aragon.es
Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Suplencia: Dirección Gerencia del IACS Elena Gonzalvo Suñer emgonzalvo.iacs@aragon.es	Suplencia: Dirección Gerencia del IACS Elena Gonzalvo Suñer emgonzalvo.iacs@aragon.es	Suplencia: Delegada de Prevención Delia Recalde drecalde.iacs@aragon.es

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

DOCUMENTACIÓN ANEXA (Especificar)

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

La presentación de la presente solicitud, de acuerdo con lo establecido por el Procedimiento de Prevención y Actuación frente al Acoso en el Trabajo del IACS, compromete a la persona solicitante a respetar la confidencialidad, privacidad, intimidad e imparcialidad de las partes a lo largo de las diferentes fases del proceso.

Por lo tanto, y de forma más concreta, como solicitante se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones:

- Garantizar la dignidad de las personas y su derecho a la intimidad a lo largo de todo el procedimiento, así como la igualdad de trato entre mujeres y hombres.
- Garantizar el tratamiento reservado y la más absoluta discreción en relación con la información sobre las situaciones que pudieran ser constitutivas de acoso laboral, acoso sexual y/o acoso por razón de sexo.
- Garantizar la más estricta confidencialidad y reserva sobre el contenido de todas las comunicaciones, las solicitudes de intervención presentadas, resueltas o en proceso de investigación de las que tenga conocimiento, así como velar por el cumplimiento de la prohibición de divulgar o transmitir cualquier tipo de información por parte del resto de las personas que intervengan en el procedimiento.

El incumplimiento del deber de confidencialidad establecido puede incurrir en las medidas disciplinarias establecidas al efecto en el Convenio Colectivo del IACS.

SOLICITUD

- Solicito el inicio del Procedimiento de actuación por ACOSO EN EL TRABAJO.

LOCALIDAD Y FECHA

FIRMA